

EDICTO

Nº Edicto: 8830

Carátula: RAMIREZ, MARIA GENOVEVA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-460-C2021

1ª Ins.:F-2VR-460-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6043

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única a cargo por subrogancia de la Dra. Rocio Langa, con asiento en General Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de la **Sra. RAMIREZ MARIA GENOVEVA, DNI 14.178.140**, para que se presenten en autos: "**RAMIREZ, MARIA GENOVEVA S/ SUCESION AB INTESTATO**". **EXPTE. Nº: F-2VR-460-C2021**. "Villa Regina, 11 de noviembre de 2021.(...) Conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS; citándose a herederos y acreedores por treinta días.(...) Fdo.: Dra. PAOLA SANTARELLI- Juez. Villa Regina, 15 de diciembre de 2021.-